

Comentario para el TJE BC

De: [REDACTED]  
Enviado: Dom, 27 Feb, 2011 a la(s) 18:42  
Para: unidaddetransparencia@tje-bc.gob.mx

---

**Nombre:** [REDACTED]  
**Institución:** [REDACTED]  
**Ciudad:** [REDACTED]  
**Dirección:** [REDACTED]  
**Teléfono:** [REDACTED]  
**E-mail:** [REDACTED]  
**Mensaje:**

a quien corresponda por medio de la presente solicito me respondan esta simple pregunta que es lo mas importante para el tribunal y en que ayuda al ciudadano. gracias por su atencion y espero una pronta respuesta.

## SOLICITUD DE INFORMACION N° UT-001/2011-E.

De: unidadde transparencia@tje-bc.gob.mx

Enviado: Lun, 28 Feb, 2011 a la(s) 15:10

Para: [REDACTED]

## [REDACTED] SOLICITUD DE INFORMACION N° UT-001/2011-E.

En atención a su solicitud de información presentada en forma electrónica, recibida con fecha 28 de Febrero del presente año en esta Unidad de Transparencia, y registrada bajo el folio N° UT-001/2011-E, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Conforme lo dispuesto por la legislación vigente, la función primordial del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California como máxima autoridad jurisdiccional electoral en la entidad, es la de garantizar que los actos y resoluciones de las autoridades electorales se sujeten invariablemente al principio de legalidad, resolviendo las controversias que surjan durante los procesos electorales locales, así como las que surjan en los años no electorales.

Con ello, el Tribunal otorga a la ciudadanía, la garantía del absoluto respeto a sus decisiones tomadas a través del ejercicio del derecho al voto.

Para ampliar información, puede también consultar, la página institucional de internet, cuya dirección a continuación se indica:

[www.tje-bc.gob.mx](http://www.tje-bc.gob.mx)  
ATENTAMENTE

**LIC. ARTURO LORETO MADA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CFA.**